



SOLUCIONES
INTEGRALES A.D. SAS
NIT. 901.099.846-8

Ibagué, enero de 2026

Doctor
REINALDO BARRETO MONTAÑA
Gerente
HOSPITAL SAN CARLOS
Saldaña Tolima

Asunto: Propuesta de Servicios.

Respetado Doctor,

Reciba un cordial saludo por parte de SOLUCIONES INTEGRALES AD SAS, en esta oportunidad queremos hacer entrega de la propuesta de servicios de SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL.

PROPUESTA ECONOMICA

Código	Descripción Insumo Laboratorio	Presentación	Pr. Unitario	Pr. Total
OX-100	OXIGENO GASEOSO BALA DE 6.5 MTS	M3	20.800	135.200
OX-103	OXIGENO GASEOSO BALA DE 3,0 MTS	M3	20.800	62.400
OX-108	OXIGENO GASEOSO BALA DE 8,5 MTS	M3	20.800	176.800
OX-101	OXIGENO GASEOSO BALA DE 1 MTS PORTATIL	M3	19.400	19.400
OX-TR	TRANSPORTE BALAS POR UNIDAD	TR	37.100	37.100

Nota: iva incluido

Agradeciendo la atención prestada por ustedes, cualquier duda con gusto la resolveremos.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

JOHN JAIME ACOSTA LOAIZA
Gerente
SOLUCIONES INTEGRALES AD SAS

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN					
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOLUCIONES INTEGRALES AD SAS					
SIGLA SIAD SAS				NIT No. 901099846-8	
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:				PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:	
ORDEN ☐ NAL ☐ DPTL ☐ DIST. ☐ MPL ☐ OTRO ¿CUÁL? _____				TIPO ☐ (VER AL RESPALDO)	
CLASE ☐ 1 ☐ 1 (VER AL RESPALDO)					
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA		PAÍS COLOMBIA		DEPARTAMENTO TOLIMA	
MUNICIPIO IBAGUÉ		DIRECCIÓN		CRA 5 #29-32 CC LA QUINTA LOCAL 133	
TELÉFONOS 3123329162-3208997929		FAX		APARTADO AEREO	
II. SERVICIOS					
RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD					
1 SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES		2 EQUIPOS MEDICOS			
3 LINEA BLANDA Y MOVILIDAD		4			
5		6			
III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL					
RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:					
ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
MEDICAL LIFE CARES SAS		X	3138048013	31/12/2025	\$ 850.000.000
HOSPITAL SAN CARLOS	X		3138131033	31/12/2025	\$ 20.000.000
EJERCITO NACIONAL	X		3143336672	30/11/2025	\$ 45.000.000
EJERCITO NACIONAL	X		3143336672	30/11/2025	\$ 250.000.000
INSTITUTO CARDIOVASCULAR DEL TOLIMA		X	3164307757	31/12/2025	\$ 60.000.000
IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO					
PRIMER APELLIDO ACOSTA		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) LOAIZA		NOMBRES JOHN JAIME	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN		NÚMERO		ACTÚA EN CARÁCTER DE:	
C.C. ☒ C.E. ☐ PASAPORTE ☐		93.414.135		Representante Legal ☒ Apoderado ☐	
				CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN \$ 1000 SMLV	
ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).					
OBSERVACIONES:					
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).					
FIRMA 				FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 15/01/2026	
V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE					
CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).					
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE				CIUDAD Y FECHA	

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

131351-T

**YUDIR CILENY
GARZON SERRATO
C.C. 38363695**



**RESOLUCION INSCRIPCION 011 FECHA 14/02/2008
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA**

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ

139562

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **38.363.695**

GARZON SERRATO
APELLIDOS

YUDIR CILENY
NOMBRES

YUDIR GARZON S
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **29-ABR-1984**

IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60
ESTATURA

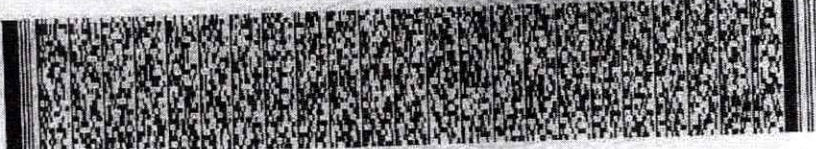
A+
G.S. RH

F
SEXO

04-JUL-2002 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Alba Beatriz Rengifo Lopez
REGISTRADORA NACIONAL
ALBA BEATRIZ RENGIFO LOPEZ

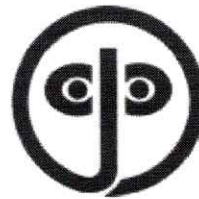
INDICE DERECHO



A-2900100-63134462-F-0038363695-20051123 02148 05327B 02 177599214

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **YUDIR CILENY GARZON SERRATO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 38363695 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 131351-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 24 días del mes de Noviembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

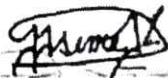
NUMERO 93.414.135

ACOSTA LOAIZA

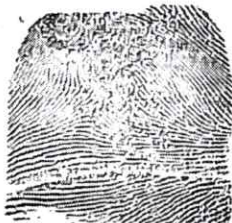
APELLIDOS

JOHN JAIME

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 26-AGO-1979
NATAGAIMA
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67

O+

M

ESTATURA

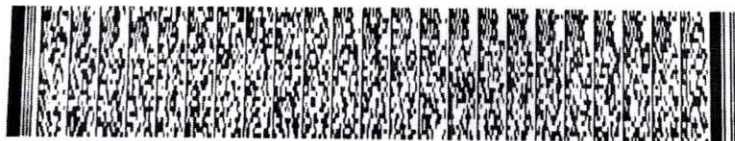
G.S. RH

SEXO

27-NOV-1997 IBAGUE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-2908200-00231975-M-0093414135-20100406

0021924578A I

32209761

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 05 de enero de 2026, a las 11:16:56, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	93414135
Código de Verificación	93414135260105111656

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 05 de enero de 2026, a las 11:19:27, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9010998468
Código de Verificación	9010998468260105111927

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 287703076



PIB

09:14:45

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 06 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOHN JAIME ACOSTA LOAIZA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 93414135:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:
<https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Nit

Número Identificación:

9010998468

¿ Cuanto es 5 - 2 ?

3

Consultar

Datos del ciudadano

La Persona SOLUCIONES INTEGRALES A.D. SAS identificado(a) con NIT Número 9010998468.

La persona no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: martes, enero 06, 2026 - Hora de consulta: 09:17:14

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/01/2026 11:24:44 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **93414135** y Nombre: **JOHN JAIME ACOSTA LOAIZA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131716928** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

 GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:23:02 horas del 05/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **93414135**,
Apellidos y Nombres **ACOSTA LOAIZA JOHN JAIME**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **HOSPITAL SAN CARLOS**, con NIT **890701300-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

2. Concepto ☐ 0 ☒ 2 Actualización

4. Número de formulario

141159839135



(415)7707212489984(8020) 000014115983913 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 0 9 9 8 4 6

8

Impuestos y Aduanas de Ibagué

9

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

SOLUCIONES INTEGRALES A.D. SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Tolima

40. Ciudad/Municipio

Ibagué

0 0 1

41. Dirección principal

CR 5 29 32 LC 133 CC LA QUINTA

42. Correo electrónico

solucionesintegralesadsas@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 0 8 9 9 7 9 2 9

45. Teléfono 2

3 1 2 3 3 2 9 1 6 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

4 6 4 5

2 0 1 7 0 7 2 5

8 6 9 9

2 0 1 7 0 7 2 5

4 6 5 9

4 6 4 2

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
5 7 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de rent

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
2 2 2 3
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

1

1

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

☒

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACOSTA LOAIZA JOHN JAIME

985. Cargo Representante legal Certificado



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/01/2026 - 12:12:38

Recibo No. H000062349, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Vs5zA94sgJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SOLUCIONES INTEGRALES A.D. SAS

Nit : 901099846-8

Domicilio: Ibagué, Tolima

MATRÍCULA

Matrícula No: 281812

Fecha de matrícula: 10 de julio de 2017

Ultimo año renovado: 2025

Fecha de renovación: 27 de marzo de 2025

Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CRA 5 NO. 29 - 32 LOCAL 133 CC LA QUINTA

Barrio : BRR HIPODROMO

Municipio : Ibagué, Tolima

Correo electrónico : solucionesintegralesadsas@gmail.com

Teléfono comercial 1 : 3123329162

Teléfono comercial 2 : No reportó.

Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CRA 5 NO. 29 - 32 LOCAL 133 CC LA QUINTA

Barrio : BRR HIPODROMO

Municipio : Ibagué, Tolima

Correo electrónico de notificación : solucionesintegralesadsas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 10 de julio de 2017 de la Asamblea De Accionistas de Ibagué, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de julio de 2017, con el No. 64777 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SOLUCIONES INTEGRALES A.D. SAS.



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/01/2026 - 12:12:38

Recibo No. H000062349, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Vs5zA94sgJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto el desarrollo de las siguientes actividades: a) compra y venta de mercancía para cualquier tipo de comercio, b) suministro de gases medicinales, c) suministro de equipos para la movilidad humana, d) suministro de equipos médicos y odontológicos, e) suministro de equipos para la apnea de sueño, f) suministro de insumos de laboratorio clínico, g) suministro de equipos y papelería de oficina, h) suministro de elementos e insumos de aseo y cafetería, incluido equipos de limpieza y organización, soluciones de limpieza y desinfección; i) suministro de pañales, j) suministro de medicamentos y material médico quirúrgico y hospitalario, k) suministro de nutrición enteral y parental, l) suministro de personal médico, odontológico, de laboratorio clínico, de enfermería y demás personal necesario en el sector de la salud humana, industrial, comercial, m) todas las actividades de apoyo médico, técnico para la realización de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos, n) atención médica domiciliaria y extramural, o) La asociación con clínicas u hospitales para la prestación de tales servicios; p) La importación de equipo y elementos médicos u hospitalarios, comercial e industrial requeridos para su funcionamiento, q) La prestación del servicio de parqueadero para automotores. r) la prestación de servicio de lavado de automotores. s) suministro de llantas y equipos de vehículos automotores t) la explotación en todas sus formas de negocios agroindustrial y de avicultura, más específicamente la cría y comercialización de animales y sus relacionados, así como la comercialización al por mayor y: al por menor de materias primas agropecuarias, u) En general celebrar todos los actos y contratos civiles o mercantiles necesarios para el cumplimiento del objeto que tengan relación directa con el mismo, pudiéndose dedicar a otras actividades, de acuerdo a las necesidades de la sociedad es decir, celebrar toda clase de actos y contratos lícitos de comercio relacionados o no con el objeto principal. En desarrollo de su objeto, la sociedad podrá comprar, vender, adquirir, enajenar a cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles, tomar o dar dinero en préstamo a interés gravar en cualquier forma sus bienes muebles o inmuebles, dar en prenda los primeros e hipotecar los segundos, girar, endosar, adquirir, aceptar, protestar, pagar o cancelar toda clase de títulos-valores y aceptarlos en pago, tener derechos sobre marcas, dibujos, patentes insignias, conseguir registros de marcas, patentes y privilegios, cederlos a cualquier título; promover y formar empresas de la misma índole o de negocios directamente relacionados con su objeto social principal y aportar a ellos toda clase de bienes en el contrato de sociedad o asociación para la explotación de negocios que constituyan su objeto o que se relacionen directamente con él, adquirir o enajenar a cualquier título: intereses, participaciones o acciones en empresas de la misma índole o afines que se relacionen directamente con su objeto; ejercer la representación o agencia de personas naturales o jurídicas dedicadas a las mismas actividades o aquellos que se relacionen directamente con su objeto y, en



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/01/2026 - 12:12:38
Recibo No. H000062349, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Vs5zA94sgJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

general, hacer en cualquier parte, sea en su nombre propio o por cuenta de terceros o en participación con ellos, toda clase de operaciones y ejecutar toda clase de actos o contratos, bien sean industriales, comerciales o financieros, siempre que sean necesarios y benéficos para el logro de los fines que desarrolla y que de una manera directa se relacionen con su objeto social.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 120.000.000,00
No. Acciones	12.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

representación legal- La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades del representante legal. - La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien tendrá autorización de contratación por razón de la naturaleza, de la cuantía de los actos que celebre hasta por mil (1.000) Salarios mínimos legales mensuales vigentes. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/01/2026 - 12:12:38
Recibo No. H000062349, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Vs5zA94sgJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

el representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 2 del 28 de marzo de 2018 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 25 de abril de 2018 con el No. 66735 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JOHN JAIME ACOSTA LOAIZA	C.C. No. 93.414.135

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 17 del 11 de noviembre de 2025 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 25 de noviembre de 2025 con el No. 94903 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	SONIA MARTINEZ MANIOS	C.C. No. 65.749.452	77425-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 4 del 15 de diciembre de 2018 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	68687 del 20 de diciembre de 2018 del libro IX
*) Cert. del 15 de diciembre de 2018 de la Contador Publico	68689 del 20 de diciembre de 2018 del libro IX
*) Acta No. 7 del 06 de mayo de 2020 de la Asamblea De Accionistas	73130 del 29 de mayo de 2020 del libro IX
*) Acta No. 11 del 20 de junio de 2022 de la Asamblea De Accionistas	81137 del 01 de julio de 2022 del libro IX



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/01/2026 - 12:12:38

Recibo No. H000062349, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Vs5zA94sgJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

*) Acta No. 13 del 26 de octubre de 2022 de la Asamblea De 82406 del 09 de noviembre de 2022 del libro IX Accionistas

*) Acta No. 15 del 15 de abril de 2024 de la Asamblea De 88152 del 25 de abril de 2024 del libro IX Accionistas

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: Q8699

Actividad secundaria Código CIIU: G4645

Otras actividades Código CIIU: G4659 G4642

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: SOLUCIONES INTEGRALES A.D.

Matrícula No.: 281813

Fecha de Matrícula: 10 de julio de 2017

Último año renovado: 2025

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : CRA 5 NO. 29 - 32 LOCAL 133 CC LA QUINTA.

Barrio : BRR HIPODROMO

Municipio: Ibagué, Tolima



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/01/2026 - 12:12:38
Recibo No. H000062349, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Vs5zA94sgJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$3.477.787.320,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4645.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

LUIS FERNANDO VEGA SAENZ
Secretario Jurídico



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/01/2026 - 12:12:38

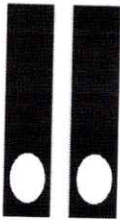
Recibo No. H000062349, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Vs5zA94sgJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



DECLARACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN COLOMBIA

IBAGUE, 02 DE ENERO DEL 2026

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, EL SUSCRITO EL CONTADOR PUBLICO, SE PERMITE CERTIFICAR QUE LA COMPAÑIA:

SOLUCIONES INTEGRALES A.D. S.A.S.
NIT 901.099.846-8

HA REALIZADO LOS PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025, POR LO CUAL SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO A LA FECHA.

Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramento, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva.

JOHN JAIME ACOSTA LOAIZA _
REPRESENTANTE LEGAL

YUDIR CILENY GARZON SERRATO
CONTADORA PÚBLICA
T.P. No. 131351
Tarjeta profesional



Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901099846	8	SOLUCIONES INTEGRALES A.D. SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 5 29-32 LC 133 CC LA QUINTA	IBAGUE-TOLIMA	2750996	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-11	2025-12	1997322586	9496262189	E	2025/12/11	2025/12/10	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$8,334,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				11	\$4,721,700	\$0	\$0	\$4,721,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	9	\$4,143,500	\$0	\$0	\$4,143,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$258,200	\$0	\$0	\$258,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$320,000	\$0	\$0	\$320,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	\$1,251,400	\$0	\$0	\$1,251,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	11	\$1,251,400	\$0	\$0	\$1,251,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				11	\$1,180,700	\$0	\$0	\$1,180,700
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	1	\$65,700	\$0	\$0	\$65,700
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	10	\$1,115,000	\$0	\$0	\$1,115,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				11	\$1,180,700	\$0	\$0	\$1,180,700
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$65,700	\$0	\$0	\$65,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	\$284,400	\$0	\$0	\$284,400
PIJAOSALUD	EPSIC6	809,008,362	2	1	\$80,000	\$0	\$0	\$80,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	\$121,600	\$0	\$0	\$121,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	5	\$629,000	\$0	\$0	\$629,000
TOTAL				11	\$8,334,500	\$0	\$0	\$8,334,500



Net Cash

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente **SOLUCIONES INTEGRALES A.D SAS**, identificado(a) con NIT número **901.099.846-8** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA CUENTA CORRIENTE No. **0919001891** aperturada el **28 de julio del 2017**, cuenta **ACTIVA** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el **13 de enero del 2026**.

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de números de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos: **0919001891**

Cuenta de 16 dígitos: **0919000100001891**

Cuenta de 20 dígitos: **001309190 891**

Firma autorizada
BBVA Colombia

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO